



VISTO:

Que se ha realizado la renovación de los representantes por los Claustros Docente, No Docentes y Egresados en el H. Consejo Directivo.

Lo que establecen los artículos 19 y 20 del Reglamento del H. Consejo Directivo (Ord. 2/89 HCD y mod: Res. 109/91 HCD, Res. 4/95 HCD y Ord. 1/05 HCD) en cuanto a la integración de las Comisiones Internas Permanentes.

Que, de acuerdo a lo establecido en las Ord. HCD. 2/2011 y 7/2011 la Comisión Especial para administrar los fondos provenientes del "Programa Presupuestario de Asignación Específica" debe estar integrada por consejeros.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en la sesión de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Incorporar los representantes Docentes, No Docentes y Egresados que se mencionan en la presente resolución, por el período 2014-2016, en las Comisiones de Enseñanza, Vigilancia y Reglamento y Posgrado (Comisiones Internas Permanentes del H.C.D.)

TITULARES	SUPLENTES	AGRUPACIÓN
------------------	------------------	-------------------

Comisión de Enseñanza

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares

Dra. Marcela LONGHI
Dra. Alicia VEGLIA

Dr. Daniel WUNDERLIN
Dr. Gustavo NORES

Por los Profesores Adjuntos

Dra. Elizabeth L. MOYANO
Dra. Graciela BORIOLI

Dr. Fabio CERBÁN
Dr. Mario A. QUEVEDO

Por los Profesores Auxiliares

Dr. Patricio VÉLEZ
Dra. Valeria JUÁREZ

Dr. Nicolás PONCE
Dr. Fabricio BISOGNO

MS



TITULARES

SUPLENTES

AGRUPACIÓN

Por el Claustro No Docente

Sra. María Gicela ORTIZ SKARP Ing. Jorge CADENAZZI

Coordinador: Secretario Académico

Comisión de Vigilancia y Reglamento

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

Dra. Claudia SOTOMAYOR

Dra. Alicia VEGLIA

Dr. Gustavo NORES

Dra. Ana BARUZZI

Por los Profesores Adjuntos

Dr. Fabio CERBÁN

Dra. Graciela BORIOLI

Dr. Mario A. QUEVEDO

Dr. Gustavo PINO

Por los Profesores Auxiliares

Dr. César PRUCCA

Dr. Patricio VÉLEZ

Dr. Nicolás PONCE

Dra. Laura COMINI

Por el Claustro No Docente

Ing. Jorge CADENAZZI

Sra. María Gicela ORTIZ SKARP

Coordinador: Secretario Académico

Comisión de Posgrado

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

Dra. Ana M. BARUZZI

Dra. Claudia SOTOMAYOR

Dr. Daniel WUNDERLIN

Dra. Marcela LONGHI

Por los Profesores Adjuntos

Dra. Claudia BREGONZIO DÍAZ

Dr. Fabio CERBÁN

Dr. Gustavo PINO

Dr. Mario A. QUEVEDO

Por los Profesores Auxiliares

Dr. Fabricio BISOGNO

Dra. Valeria JUÁREZ

Dra. Laura COMINI

Dr. César PRUCCA

MS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Por el Claustro de Egresados

Farm. Diego Gabriel MIRANDA Bioq. José Daniel MOLINA Lista 13 CPECQ
Bio. Liliana ORTEGA Farm. Mariana MONJE Lista 17 PCPUC

Coordinador: Director de la Escuela de Posgrado.

Artículo 2º: Integrar la Comisión de Presupuesto y Cuentas con los miembros de la Comisión de Vigilancia y Reglamento e invitar a participar de las reuniones a los Directores de Departamento en un todo de acuerdo con la Ordenanza HCD 1/05, aprobada por Res. HCS 142/05.

Artículo 3º: Hacer extensivo lo dispuesto en el Reglamento del H. Consejo Directivo de esta Facultad (art. 2º, Ord. 2/89 HCD y mod. Ord. 1/05) respecto a la asistencia de los consejeros, para los integrantes de las comisiones.

Artículo 4º: Integrar la Comisión Especial para administrar los fondos provenientes del "Programa Presupuestario de Asignación Específica" con los siguientes consejeros, en un todo de acuerdo con lo establecido en las Ord. HCD 2/2011 y 7/2011:

TITULARES

SUPLENTE

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares

Dr. Daniel WUNDERLIN

Dra. Ana BARUZZI

Por los Profesores Adjuntos

Dra. Claudia BREGONZIO DÍAZ

Dra. Elizabeth L. MOYANO

Por los Profesores Auxiliares

Dr. Patricio VÉLEZ

Dr. Fabricio BISOGNO

Coordinador: Decano

Artículo 5º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°

AG/cc

468

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC